



Alcaldía Municipal de El Corpus



Dirigido a: La Ciudadanía En General
Emitido por: Departamento De Tesorería
Asunto: Deuda y Morosidad Portal COVID-19.

Por medio de la presente nota el Tesorero Municipal da a conocer, que la Municipalidad de El Corpus, Departamento de Choluteca **NO SE ENCUENTRA DEUDA Y MOROSIDAD** en el mes de febrero del año 2023.

Y para los fines que el interesado convenga se extiende de la presente en el Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca a los siete días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres.



JAVIER ARMANDO MUÑOZ ALVARENGA
FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL

Tierra de Oro y Plata
El Corpus, Choluteca

